

30642



*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

Don Antonio Gonzalez de Mendoza y Garayalde  
(de nacionalidad española)

*residente en*

Vitoria, Dato n<sup>o</sup> 23

*por:*

" PULSERA PARA RELOJ "

-----

-----

-----

-----

R.M.

80642

80 ABR



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una pulsera para reloj, en la que se prescinde de los enganches o hebillas, que actualmente tienen las cadenas o correas utilizadas a tal fin y que, por la inseguridad que proporcionan los corrientes entre los primeros y la facilidad con que rompen las correas las segundas, resultan de poca duración.

10 La pulsera establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica tiene, por lo que a la comodidad de su roce a la muñeca se refiere, las ventajas de las de cuero o análogas, y por lo que al cierre concierne, la de proporcionar una gran seguridad, ya que se ha conseguido mediante un elemento metálico de gran duración.

15 A tal fin, esencialmente la pulsera está constituida por dos tiras de cuero, material plástico o análogo, cosidas por sus bordes, de las cuales la exterior lleva, en su parte central, unas lengüetas para la sujeción de las asas del reloj del modo corriente, y entre ambas va colocado un fleje de acero templado y flexible, que tiende a cerrarse en forma circular, en cuya posición se sujeta la muñeca, mientras que por su flexibilidad fácilmente se abre, para permitir poner y quitar la pulsera en su sitio.

20 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse pulseras para las distintas formas y tamaños de relojes, utilizando, de entre los materiales adecuados, los que se consideren más convenientes; pero como tales variacio-

35642

NO



nes, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización de la pulsera, no afectan a la esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta una vista de una pulsera porta-reloj, establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica, por la parte en que se coloca el reloj.

La fig. 2 corresponde a la proyección en planta de la misma, de línea llena en la forma que adopta para sujetarse en la muñeca, y de trazos como queda cuando se la abre para colocarla o quitarla de ella.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de la pulsera representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue;

La pulsera está constituida por dos tiras 1 y 3 de cuero, material plástico u otro equivalente, unidas entre sí por cosido adecuado o de otro modo, en la exterior 1 de cuyas tiras van sujetas dos lengüetas destinadas a pasar, como es corriente, cada una por un asa del reloj y sujetarse con un gemelo o grapa, fijando así el reloj que queda centrado y colgado en medio de la tira.

La innovación que se reivindica consiste, precisamen

35642



te , en el fleje 2 de acero templado y flexible, que va colocado entre ambas tiras y que obliga a la pulsera a mantenerse cerrada en forma de circunferencia para adaptarse a la muñeca.

5 Por razón de la flexibilidad de dicho fleje 2, puede hacérsele ceder abriéndole, como se indica de trazos en la fig. 2, para colocar la pulsera en su sitio y al soltarle se cierra, como en la misma figura se señala de línea llena, con lo que la pulsera, y por lo tanto el reloj, queda sujeto en la muñeca.

=O=O=O=O=O=

30042

30



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Pulsera para reloj, caracterizada porque está constituida por dos tiras de cuero, material plástico o análogo, cosidas o unidas por sus bordes, de las cuales la exterior lleva en su parte central, unas lengüetas, para la sujeción de las asas del reloj del modo corriente y entre ambas tiras va colocado un fleje de acero templado y flexible, que  
10 tiende a cerrarse en forma circular, en cuya posición sujeta la pulsera a la muñeca, mientras que por su flexibilidad puede abrirse, para poder poner y quitar la misma en su sitio.

2.- Pulsera para reloj.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se  
15 acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 de Abril de 1953.

35042 35642



190 A 5

Fig. 1.

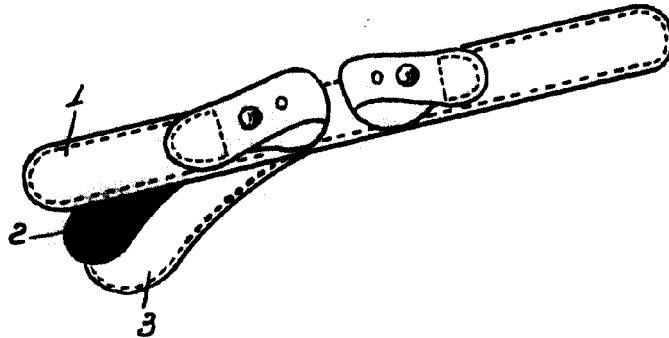
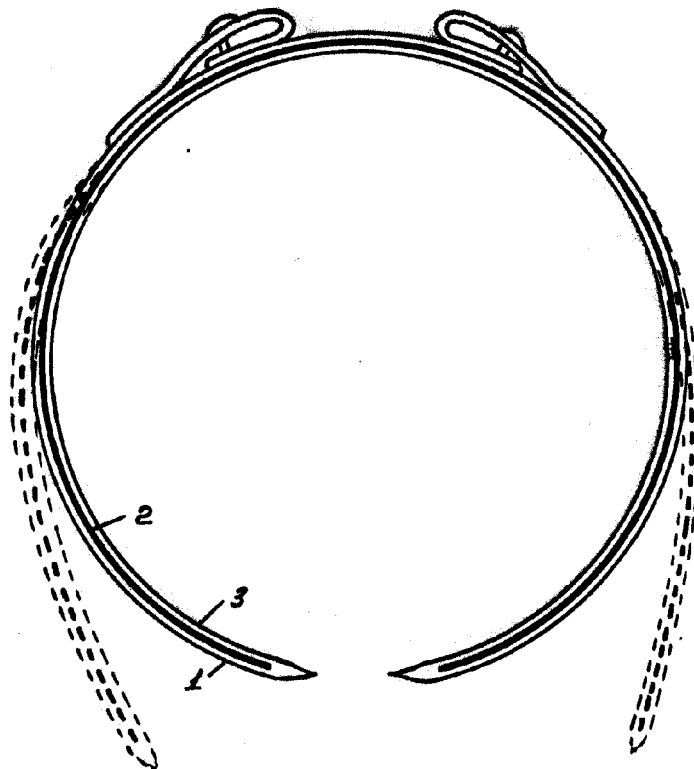


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE